



MORENO: UNA SALIDA ANUNCIADA

Con enorme beneplácito, tranquilidad y la satisfacción del deber cumplido, registramos la salida de la compañía, el pasado viernes, de Ricardo Moreno, exgerente de la Sucursal Medellín.

Este hecho demuestra, que situaciones como la presentada, de acoso laboral y sexual, no se pueden dejar avanzar y deben ser denunciadas a tiempo, de manera contundente y con valentía, por parte de quienes son víctimas de este flagelo.

Esta es la única manera de obtener resultados como el obtenido. Por ello, resaltamos la labor realizada por los integrantes del Comité de Convivencia y felicitamos a la alta dirección de la empresa, por su intervención y la decisión tomada.

Hacemos un llamado e invitamos a nuestros afiliados, y en general a todos los trabajadores, a denunciar este tipo de actuaciones que pueden presentarse de diversas formas. La organización sindical está presta para recibirlas, brindar el soporte necesario y actuar en consecuencia con la situación.

- ESTAMOS Y ESTAREMOS JUNTOS -

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, febrero 22 de 2021

Sintraprevi Informa
Detengamos el Acoso Sexual

Normalmente el acosador/a es alguien que goza de cierta superioridad jerárquica, por ejemplo, un jefe en una empresa que se aprovecha de su puesto para conseguir "favores sexuales" a cambio de recompensas que puede otorgar.

Detengamos el Acoso Sexual

El Acoso Sexual es un tipo de violencia a varios niveles: verbal, no verbal, físico, psicológico y conductual, que ejerce una persona sobre otra, cuando la receptora no desea estas implicaciones sexuales, en el entorno personal, laboral o profesional.

No todos los tipos de acoso son iguales en la gravedad es lo mismo, sin embargo, ningún acoso es positivo para la víctima, la cual se siente desprotegida, confundida, intimidada y asustada.

En las víctimas, el acoso sexual genera miedo a no ser escuchadas ni comprendidas, lo que hace que no se atrevan a denunciar. En el ambiente laboral, un posible despido o consecuencias negativas, influyen a la hora de tomar medidas en contra del acosador.

Para evitar el Acoso Sexual ¡Denuncia!

¡Estamos y estaremos juntos!

Sintraprevi Informa
Detengamos el Acoso Sexual - Convenio 190 de la OIT

CONVENIO 190 DE LA OIT
SOBRE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO

DETENGAMOS EL ACOSO SEXUAL
Previsora debe aplicar el Convenio 190

¿Qué es un convenio de la OIT?
Se trata de un instrumento jurídico acordado por gobiernos, empleadores, trabajadoras y trabajadores. Al ratificarse (cuando se incorpora a la legislación nacional) en un país, es legalmente vinculante (obligatorio). Un convenio define y establece normas internacionales sobre libertad de asociación, derecho al trabajo, derecho a la negociación colectiva, etc.

¿La violencia y el acoso son mucho más que el abuso físico?

Pueden presentarse en la forma de acoso sexual, abuso verbal, intimidación, acoso, amenazas y persecución, y actos tanto únicos como reiterados. La falta de recursos, la negación de acceso a servicios y otras privaciones de libertad también constituyen formas de violencia.

¡Estamos y estaremos juntos!

Sintraprevi Informa
Detengamos el Acoso Sexual - Los hechos hablan

En el año 2017, SINTRAPREVI presentó denuncias por el **acoso laboral y sexual** del que estaban siendo víctimas funcionarias de la Compañía, por parte del entonces Vicepresidente Comercial **Juan Camilo Bueno**.

Ante la evidencia de los hechos y mientras que se estaban surtiendo los procesos ante el Comité de Convivencia y Control Disciplinario, la alta dirección de la empresa tomó unilateralmente la **decisión administrativa de despido de manera fulminante**.

Este hecho marcó un antecedente muy positivo en el propósito de detener el avance de este flagelo en la empresa. **Esperamos se siga manteniendo en el presente y en el futuro.**

¡Estamos y estaremos juntos!

COMUNICADO
LUGAR: BOGOTÁ

COMUNICACION
SALIDA ANUNCIADA

El Sr. Juan Camilo Bueno, Vicepresidente Comercial de la Compañía, ha sido despedido de manera fulminante por parte de la alta dirección de la empresa.

Este hecho marcó un antecedente muy positivo en el propósito de detener el avance de este flagelo en la empresa. Esperamos se siga manteniendo en el presente y en el futuro.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI
BOGOTÁ, FEBRERO 22 DE 2021